



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ
SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

465/2016 VISTA.- La Resolución de Alcaldía N° 95/2016, de 19 de enero, por la que se aprobaban las Bases para la selección de personal de carácter temporal, para el Programa de Empleo Público Local denominado "Mantenimiento de Espacios Públicos", N° Expte.: 2015-02-61-0006.

Conforme a las Bases para la selección de personal de carácter temporal y la Orden de 22 de julio de 2013, por la que se aprueban las bases reguladoras de subvenciones del Programa Mixto de Empleo-Formación, así como la Orden de 16 de abril de 2015, que modifica la anterior, ambas del Presidente del Servicio Regional de Empleo y Formación.

Revisadas las subsanaciones presentadas por candidatos y candidatas, en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, para participar en las pruebas de selección de personal docente, de apoyo técnico y de apoyo administrativo.

VISTAS.- Las Actas de la Comisión de Selección, de fechas 16 y 18 de marzo de 2016, proponiendo la aprobación de la lista definitiva de admitidos/as y no admitidos/as del proceso de selección de personal Docente, de Apoyo Técnico y de Apoyo Administrativo, de dicho Programa.

En uso de las atribuciones que me confieren los artículos 21 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local y 41 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar la siguiente LISTA DEFINITIVA de admitidos y no admitidos para los puestos:

DOCENTE-FORMADOR

ADMITIDOS/AS

NOMBRE Y APELLIDOS

José María Guirado Sánchez

NO ADMITIDOS

NOMBRE Y APELLIDOS

Lidia F. Martínez Sánchez

Miguel Madrid Gil

Francisco Javier Muñoz López





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ
SECRETARIA GENERAL

APOYO TÉCNICO

NO ADMITIDOS

NOMBRE Y APELLIDOS

Lidia F. Martínez Sánchez
José Ma Martínez-Carrasco Sánchez-Ocaña

APOYO ADMINISTRATIVO

ADMITIDOS

NOMBRE Y APELLIDOS

Isabel Bermejo Ruíz
Teresa Giménez Buitrago
Encarnación San Nicolás Durán
Concepción Marín Muñoz
María Josefa Sánchez López
Josefa Martínez Melero
María Luz Martínez Marín
Josefa Sánchez Martínez
Susana Ruíz González
Gracia Elena Teruel Gómez
Trinidad Padiá García
Francisca Garrido Ortega
M^a Belén Sánchez Navarro

NO ADMITIDOS

NOMBRE Y APELLIDOS

María Martínez López
Josefa Martínez Asturiano

SEGUNDO.- Publicar la presente Resolución en la página web municipal (caravaca.org) y el Tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento.-

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, D. JOSÉ MORENO MEDINA, en Caravaca de la Cruz a veintiuno de marzo de dos mil dieciséis, de que CERTIFICO.-

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO GENERAL,

